COLEGIO
Juan de Valdés

Protocolo Alumnos-Familias

Ed. Secundaria

COVID-19

ESCENARIO II

ÍNDICE

1. Objetivo del protocolo…… 2
2. Acceso al colegio…… 2
3. Entrada al centro…… 3
4. Salidas del centro…… 4
5. Organización escolar …… 5
6. Recreos…… 6
7. Desplazamientos…… 7
8. Aulas…… 7
9. Medidas higiénicas…… 8
10. Comedor…… 8
11. Enfermería…… 9
12. Aislamiento de alumnos…… 9
13. Actividades fuera del centro, fiestas internas y viajes 11

1. OBJETIVO DEL PROTOCOLO:

Este documento tiene la finalidad de dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se realizarán en nuestro centro escolar y dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se van a poner en marcha frente al COVID-19. Su objetivo es prevenir y evitar la transmisión del virus entre las personas integrantes de la comunidad escolar a la vez que se garantiza el acceso a la educación presencial, así como lograr que el centro escolar sea un entorno seguro.

Todas las medidas de este protocolo están basadas en la normativa oficial que las autoridades competentes de la Comunidad de Madrid nos han remitido a los colegios concertados y que es de obligatorio cumplimiento. Nosotros hemos adaptado esta normativa a las posibilidades organizativas que tiene nuestro colegio.

Como norma general todas las personas que acudan al colegio deben entrar sin síntomas respiratorios, fiebre (>37.2º), sin haber mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático, ni síntomas respiratorios compatibles con COVID-19 y deberán mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1.5 a 2 metros. Dada la diversidad de situaciones y tránsito de unos espacios a otros, se indica el uso obligatorio de mascarillas en todos los espacios del centro a todo el alumnado a partir de 6 años, profesorado y demás personal, así como a las familias del Primer Ciclo de Educación Infantil que accedan al Centro para la entrega y recogida de los alumnos/as. Hay señalética en los baños, aulas y otros espacios que nos recuerdan continuamente las pautas. Todas las instalaciones del centro se limpiarán y desinfectarán varias veces al día y se ventilarán al menos dos veces al día.

2. ACCESO AL COLEGIO:

2.1. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento. No querer usarla será motivo de no entrar en el centro y si esta situación se produjera una vez dentro deberá abandonar el centro inmediatamente.

2.2. Antes de salir de casa, las familias comprobarán el estado de salud y tomarán la temperatura de sus hijos para acudir al colegio. En caso de que el alumno tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, no podrá asistir al centro y deberá contactar con su centro de salud o al teléfono habilitado en la Comunidad de Madrid para COVID-19. Deberá informar al tutor del motivo de la ausencia a través de Clickedu.

2.3. En caso de presentar una temperatura superior a 37´2º, los alumnos volverán a casa por los medios por los que han venido.

2.4. Al colegio solo pueden acceder los alumnos y trabajadores del mismo. Las familias podrán acceder en caso extraordinario y con autorización previa del Equipo Directivo.

2.5. Todos los trámites con el personal de administración y secretaría se realizarán vía telemática a través de la plataforma Clickedu o en caso de urgencia por vía telefónica.

2.6. Las entrevistas con los tutores, profesores, personal del Departamento de Orientación y responsables de etapa se llevarán a cabo a través de la plataforma MEET o por vía telefónica.

2.7. No está permitido el acceso al colegio con patinete. Tampoco se podrá acceder con objetos personales que no sean necesarios para la actividad lectiva. El objetivo es reducir la posibilidad de contagio a través de estos elementos. El material es de uso personal y no se podrá compartir.

3. ENTRADA AL CENTRO:

- Antes de entrar al centro se realizará el control de temperatura. Una vez superado este se pasará por una alfombra con producto desinfectante que estará en todos los accesos al colegio y se procederá a la desinfección de las manos con gel hidroalcohólico. Una vez cumplidos estos requisitos se procederá a entrar al edificio del colegio.

- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los accesos, así como en todas las aulas y espacios de paso.

- Todos los alumnos deberán traer dos bolsas de plástico grandes (con asas y no de basura) para dejarlas en el aula con sus pertenencias

- Cada alumno se dirigirá directamente a su aula de referencia. Una vez dentro, colocará sus pertenencias en una bolsa grande de plástico para evitar el contacto con las pertenencias de otros alumnos, por ejemplo, de la mochila.

- También guardará su abrigo y/o sudadera dentro de una bolsa que colgará de su percha.

- Una vez dentro del aula, el alumno deberá volver a desinfectarse las manos con hidrogel.

- Cuando el alumno acceda en su horario marcado tendrá que esperar las indicaciones del personal que se encuentra en el acceso al colegio para poder entrar.

- En caso de que los alumnos necesiten entrar al centro en un horario que no sea el habitual, la familia deberá avisar con antelación al tutor y a secretaría a través de la plataforma Clickedu. Deberá entrar por la puerta de secretaría y realizar el mismo proceso de desinfección explicado anteriormente.

HORARIO DE ENTRADAS:

Estableceremos dos entradas para la etapa de ESO:

1. **Entrada lateral** (entrada habitual), por la cual se accede directamente al patio.

Esta entrada lateral tiene dos puertas, una que da a la plaza y otra a la calle lateral. Estarán señalizadas con un cartel **LATERAL 1** y **LATERAL 2.**

2. **Puerta peatonal del garaje,** junto a la esquina de las escaleras, que suben a la Escuela Infantil

Los grupos entrarán de forma escalonada, siguiendo un orden previamente establecido y por grupos.

Si algún alumno no llegase a la hora prevista para su grupo deberá esperar en la plaza, manteniendo la distancia de seguridad hasta que finalice la entrada de todos los grupos.

ESO						
CURSO	**HORA**	**ENTRADA**		**CURSO**	**HORA**	**ENTRADA**
1º ESO A	9:05	PUERTA PEATONAL GARAJE		3º ESO A	8:00	LATERAL 1
1º ESO B	9:10	PUERTA PEATONAL GARAJE		3º ESO B	8:03	LATERAL 1
1º ESO C	9:15	PUERTA PEATONAL GARAJE		3º ESO C	8:06	LATERAL 1
1º ESO D	9:20	PUERTA PEATONAL GARAJE		3º ESO D	8:10	LATERAL 1
2º ESO A	8:50	PUERTA PEATONAL GARAJE		4º ESO A	8:00	LATERAL 2
2º ESO B	8:53	PUERTA PEATONAL GARAJE		4º ESO B	8:03	LATERAL 2
2º ESO C	8:56	PUERTA PEATONAL GARAJE		4º ESO C	8:06	LATERAL 2
2º ESO D	9:00	PUERTA PEATONAL GARAJE		4º ESO D	8:10	LATERAL 2

4. SALIDA DEL CENTRO:

4.1. El horario de la salida será de forma escalonada para que no se produzcan aglomeraciones siguiendo su horario lectivo semanal, que es diferente para cada curso.

4.2. Saldrán por las puertas anteriormente mencionadas y por la salida directa de la escalera de azul, junto a la zona de acceso al garaje.

4.3. En caso de que los alumnos necesiten salir del colegio en un horario que no sea el habitual, será necesario avisar con antelación al tutor y a secretaría través de la plataforma Clickedu. En caso de urgencia justificada, podrá hacerse por vía telefónica a la secretaría del Centro.

5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Diferenciamos la organización escolar de la etapa en dos bloques: 1º y 2º ESO; 3º y 4º ESO, tal y como queda marcado en las instrucciones recibidas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

1º y 2º ESO

Asistencia diaria al colegio, educación de tipo presencial

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento.
- Separación de 1,5 m entre los alumnos.
- En nuestro caso, GOOGLE SUITE tendrá un protagonismo muy importante. En el caso de que algún alumno no pudiera o decidiera NO asistir al centro (justificadamente**), podrá seguir las clases de ese día retransmitidas en directo de forma telemática.**
- Tendremos 4 grupos estables organizados por materias de estudio, Currículum de inglés y segunda lengua extranjera (alemán).
- Todos los grupos tendrán el espacio suficiente para mantener 1.5 m de seguridad interpersonal entre alumnos. Los grupos serán de diferente ratio en función de los espacios asignados.
- Los grupos menos numerosos serán ubicados en aulas con espacio suficiente para salvaguardar la distancia estipulada de 1,5 m entre alumnos.
- Para los grupos más numerosos y con motivo de mantener la distancia de seguridad, en cumplimiento de la norma establecida por la CM, se les ha asignado espacios más grandes que las aulas habituales tales como: aula de música de ESO, biblioteca y aula doble de innovación de la primera planta.

3º y 4º

Educación de tipo semipresencial.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento.
- Separación de 1,5 m entre los alumnos.
- Se subdivide cada clase de 3º y 4º ESO en dos grupos diferentes, llamados grupo 1 y grupo 2.

- Los lunes y miércoles asistirán al colegio el grupo 1 de cada clase de 3º y 4º ESO.
- Los martes y jueves asistirán al colegio grupo 2 de cada clase de 3º y 4º ESO
- Los viernes alternaremos grupo 1 o grupo 2. Comenzando el primer viernes con la asistencia del grupo 1, el segundo viernes de curso le corresponderá la asistencia al grupo 2 y así sucesivamente.

- La asistencia presencial y online es obligatoria. Las ausencias y retrasos injustificados serán tratados por igual, tanto los presenciales como las online.

- Recordamos también que las ausencias afectan negativamente al rendimiento en clase ya sea online o presencial y, por tanto, a las calificaciones de las mismas.

- En nuestro caso, GOOGLE SUITE tendrá un protagonismo vital. Los alumnos que en ese momento tengan clase online, recibirán por CLASSROOM el código para ver la clase de su profesor online y en directo. También podrá acceder a ella más tarde para aprovechar el material y las explicaciones (el tiempo máximo de disponibilidad de cada clase retransmitida en la plataforma será de 24 h).

- Tendremos 4 grupos estables en 3º ESO organizados por materias de estudio, Currículum de inglés y 2ª lengua extranjera.
- En 4º ESO tendremos 4 grupos organizados por bloques de estudios y asignaturas optativas.

6. RECREOS:

Jornada intensiva de septiembre y junio:

- Tenemos un único recreo de 10:55 a 11:10.

Como medida dentro de este protocolo COVID-19 destinaremos el único recreo de los lunes, martes y jueves a que 1º y 2º ESO baje al patio, delimitando su espacio libre con señalética y divididos por grupos estables, 1ºA, 1ºB, 1ºC, etc. Mientras 1º y 2º ESO está en el patio, 3º y 4º ESO se queda en clase donde tendrá 15 minutos libres bajo supervisión del profesor de guardia. Se podrá comer y beber dentro de clase siempre que el grupo mantenga la distancia de seguridad, el orden y la limpieza del aula. En caso contrario, podrá negarse la posibilidad de comer en el aula.

- Los miércoles y viernes seguiremos el orden contrario: 3º y 4º ESO bajará al patio y 1º y 2º ESO permanecerá en las aulas durante el recreo cumpliendo la normativa marcada.

Jornada partida de octubre a mayo:

- Los lunes, martes y jueves tendremos dos recreos como de costumbre. El primero, para todos los alumnos de 10:55h a 11:10h y el segundo, para 3º y 4º ESO, de 13h a 13:15 h.
- Como medida dentro de este protocolo COVID-19 destinaremos el primer recreo de los lunes, martes y jueves a 1º y 2º ESO, delimitando su espacio libre en el patio con señalética y divididos por grupos estables, 1ºA, 1ºB, 1ºC, etc. Mientras 1º y 2º está en el patio, 3º y 4º se queda en clase donde tendrá 15 minutos libres bajo supervisión del profesor de guardia. Se podrá comer y beber dentro de clase siempre que el grupo mantenga la distancia de seguridad, el orden y la limpieza del aula. En caso contrario, podrá negarse la posibilidad de comer en el aula.
- El segundo recreo de 13h a 13:15 seguiremos la organización contraria: 3º y 4º bajará al patio en zonas delimitadas por clases y 1º y 2º se quedará en las aulas custodiados por profesores.
- Los miércoles y viernes tendremos un único recreo de 30 minutos de 11:50h a 12:20 para todos los grupos. Todo el patio está disponible para la etapa de ESO. Delimitaremos los espacios al aire libre por clases.
- Explicaremos al alumnado muy bien este punto, porque su buen hacer y coordinación son vitales para que la organización funcione. En caso contrario, el responsable de la etapa se reserva el derecho de eliminar o modificar los recreos, a fin de evitar posibles contagios.
- Se han solicitado espacios públicos para las clases de Educación Física y los recreos. Estamos a la espera de confirmación por parte de la Junta Municipal y del Ayuntamiento.

7. DESPLAZAMIENTOS:

7.1. Es obligatorio el uso de la mascarilla en todos los desplazamientos por el centro.

7.2. Los desplazamientos se reducirán al mínimo, ya que los alumnos/as van a permanecer en su aula excepto para ir al patio, aseo, comedor (si hicieran uso de este servicio) y a algunas asignaturas optativas (solo para 4º ESO)

7.3. Los desplazamientos se realizarán en fila dejando distancia de seguridad entre ellos, siguiendo las señales marcadas en el suelo que les facilitará el reconocimiento de la distancia y estarán acompañados siempre por el profesor responsable o personal de referencia.

7.4. Todas las zonas de paso estarán señalizadas para facilitar el desplazamiento de los alumnos/as.

7.5. Las ventanas de las aulas estarán permanentemente abiertas siempre que la climatología lo permita, en caso contrario se ventilarán al menos tres veces al día.

8. AULAS

8.1. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento. No querer usarla será motivo inmediato de la salida del alumno del centro. Solo se podrá quitar la mascarilla por indicación del personal docente a su cargo y de manera excepcional

8.2. Para evitar que el alumno se quede sin mascarilla por algún descuido, en la primera semana traerá al colegio 6 mascarillas de color azul, de tipo quirúrgico dentro de una bolsa tipo zip. Irán marcadas con el nombre, apellidos y curso y se entregarán al tutor, quien las custodiará y las facilitará en caso de necesidad por parte del alumno. Las familias deben responsabilizarse de que sus hijos traigan todos los días una o dos mascarillas dependiendo del tipo que traigan y el número de horas de uso que esa mascarilla tiene para garantizar el buen uso de las mismas.

8.3. El tutor avisará por ClickEdu cuando las mascarillas de reserva del alumno estén próximas a acabarse.

8.4. Se trabajarán las normas de higiene con los alumno/as, adaptándose a cada nivel y también las normas de desplazamiento por el centro con el fin de interiorizarlas.

8.5. Los alumnos/as se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico a la entrada y salida del colegio, antes y después del patio, antes y después de comer, antes y después del uso del aseo.

8.6. Los alumnos/as traerán una botella (no de cristal) marcada con su nombre para poder beber. No está permitido beber directamente de los grifos del baño y las fuentes de agua de los pasillos estarán inutilizadas.

8.7. **Cada alumno/a traerá dos bolsas lo suficientemente grandes** para guardar sus pertenencias. Esas bolsas irán marcadas con rotulador con su nombre y apellidos y se quedará siempre en el centro colgada de la percha designada para el alumno. Las bolsas deben ser de plástico con asas y no de basura.

8.8. Las mochilas que utilicen no podrán rodar por el suelo, aunque dispongan de ruedas.

8.9. No habrá material de uso compartido. Solamente aquellos elementos electrónicos necesarios, tales como IPAD y ordenadores. Estos dispositivos tecnológicos se desinfectarán en cada cambio de

clase.

9. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

- Lavado de manos frecuente. Siempre al entrar y salir del aula, después de comer, antes y después del aseo.

- **El profesorado y personal** del centro usarán mascarilla en todo momento. Cuando lleguen al centro tienen que cambiarse la mascarilla que traen de casa por una nueva antes de entrar al colegio. Esta mascarilla se la proporcionará el colegio. A las 4 horas se cambiarán de nuevo la mascarilla por otro nueva.

- Los alumnos traerán su propia mascarilla recomendando cambiársela por una nueva antes de entrar al colegio

- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

- Al toser o estornudar, cubrirse bien la boca y la nariz con el codo flexionado siempre que no se disponga de un pañuelo de papel en ese momento

- Los pañuelos desechables (kleenex) se depositarán en las papeleras con tapa y pedal habilitadas por el colegio. No deben tocarse con las manos.

- Introducir la mochila y abrigo en dos bolsas grandes diferentes. La bolsa del abrigo se colgará en la percha asignada al alumno y la bolsa con la mochila, debajo de la silla.
- Se tomará la temperatura al entrar al centro a todo el alumnado, y durante el día, a aquellos alumnos que presenten algún síntoma.

- Las ventanas de las aulas estarán abiertas, siempre que la climatología lo permita. En el caso contrario deberán ventilarse, al menos, tres veces al día.

10. COMEDOR

Los alumnos de ESO que hagan uso de este servicio comerán en el comedor del centro y en casos excepcionales en el aula. Esto dependerá de la demanda de las familias. No se dará el servicio de comida para llevar.

Los alumnos que coman en el comedor serán organizados respetando los grupos de convivencia estable integrados por los alumnos pertenecientes a un grupo. La distancia entre los distintos grupos de convivencia será de al menos 1.5m, como marca la norma. Se asignará puestos fijos en el comedor para el alumnado. Los alumnos solo podrán manipular su bandeja siendo el personal de comedor quien sirva los platos y proporcione los cubiertos. Los alumnos/as no podrán servirse el agua de las jarras.

Si alguna familia necesitase hacer uso puntual del comedor se contactará por Clickedu con la responsable del mismo para ver si es posible dar este servicio. No podrá hacer uso de este servicio ningún alumno que no lo haya comunicado previamente y tenga la confirmación por escrito de la responsable de comedor.

11. ENFERMERÍA (coordinador COVID-19)

El papel de la enfermera escolar es crucial en la prevención de enfermedades infectocontagiosas y en la promoción y educación para la salud. Nuestro centro ha contratado una enfermera que estará de 10 a 14h en septiembre.

Enseña y refuerza la higiene personal de trabajadores y alumnos.

- Apoya las prácticas de limpieza y desinfección de los espacios colegiales y del material.

- Realiza seguimiento del absentismo escolar especialmente si es debido a problemas respiratorios como la gripe, que cursa con síntomas parecidos a los del COVID-19.

- Sensibiliza a las familias sobre la conveniencia de no asistir al colegio si los alumnos/as tienen fiebre con o sin síntomas asociados.

- Ofrece canales de comunicación rápidos y seguros con la comunidad educativa, en los que se comparta información, planes de actuación, consejo sanitario, infografías sobre hábitos saludables, etc.

- Es la encargada de contactar con la Dirección General de Salud Pública

- Para poder realizar un correcto seguimiento y vigilancia epidemiológica, es conveniente que la familia comunique a la tutor/a la causa de la ausencia a través de la aplicación de Clickedu. Posteriormente la tutor/a trasladará dicha información a la enfermera escolar, en el caso que la sintomatología esté relacionada con el COVID-19, quién podrá orientar a las familias en la forma de proceder.

- En el caso que un alumno sufra un contagio o cualquier persona con la que se haya relacionado deberá enviar un correo electrónico a la enfermera informándole de dicha situación.

- El contacto con la enfermera se realizará a través de Clickedu. Esta vía de comunicación podrá facilitar una comunicación más fluida en caso de necesidad.

12. AISLAMIENTO ALUMNOS

Síntomas compatibles con COVID-19:

Síntomas de decaimiento, fiebre o febrícula (temperatura mayor o igual a 37.2º), irritabilidad, sudoración, erupción cutánea, diarrea, tos, dolor de garganta o congestión nasal, dificultad respiratoria, dolor de cabeza moderado, dolor abdominal moderado, o cualquier otro síntoma que el docente considere que no cede con medidas físicas o en un tiempo breve:

El profesor o personal del centro acompañará al alumno al aula de aislamiento Covid procediendo de la siguiente manera:

- El alumno saldrá del aula en la que se encuentre, con todas sus pertenencias y acompañado de una persona del centro.

- Se lavará las manos con agua y jabón durante 40 segundos.

- La persona del centro se dirigirá al aula covid con el alumno, evitando tocar superficies con las manos (barandillas, ascensor, pomos de puertas) también deberá guardar la distancia de seguridad con el alumno.

- Una vez en el aula Covid, dicha persona avisará a la enfermera escolar, quien dispondrá de un móvil para localizarla rápidamente, y se hará cargo del alumno/a. La puerta de esta aula de aislamiento permanecerá cerrada.

- La enfermera examinará al alumno/a y realizará la valoración de riesgo de infección por COVID-19: antecedentes personales de comorbilidad, edad, constantes vitales, valoración de signos y síntomas, y procederá según el resultado de dicha valoración. El personal del centro contactará con la familia para informarle del procedimiento a seguir. Recogerá información sobre el curso y asignaturas que ha tenido durante el día para garantizar el seguimiento de contactos.

- Desde secretaría avisarán de la llegada de la familia y la enfermera o personal del centro acompañará al alumno/a hasta la zona de espera, respetando el circuito de circulación. La enfermera enviará a la familia una copia del registro de valoración y recomendará acudir al Centro de Salud y dará las indicaciones que establezcan para ese momento de las Autoridades Sanitarias. Solicitará que le comuniquen un diagnóstico por Clickedu.

- La enfermera escolar limpiará todo el material que ha usado con etanol 70 %. Registrará la asistencia, la valoración del riesgo realizada y controlará el grupo de clase del alumno/a para detectar otros riesgos.

- Una vez que el alumno abandone el aula covid se procederá a su ventilación, limpieza y desinfección.

Se tendrá en cuenta y registrará la presencia de síntomas que van a suponer exclusión escolar:

➢ Vómitos y/o diarrea, fiebre, escalofríos, dolores musculares asociados a fiebre, astenia…

➢ Si presenta síntomas respiratorios compatibles con COVID-19 y en ausencia de otros problemas respiratorios como asma bronquial o polinosis.

➢ Erupción cutánea nueva, no diagnosticada. La enfermera escolar llamará por teléfono a la familia para que acudan a recoger al alumno/a.

➢ Durante la espera, la enfermera le mantendrá bajo vigilancia y monitorización de constantes y empeoramiento del cuadro. (temperatura, dificultad respiratoria si la hubiera, etc.)

13. ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO, FIESTAS INTERNAS Y VIAJES

- Mientras permanezca la situación actual no se realizarán fiestas internas como Navidad, graduaciones, festivales o celebraciones de días relevantes con el fin de que no se produzcan aglomeraciones.
- Todas las actividades fuera del centro como salidas a museos, conciertos, eventos culturales y Madrid un Libro Abierto quedan suspendidas hasta nueva orden.
- Los intercambios, viajes de fin de curso e inmersiones lingüísticas quedan suspendidas hasta nueva orden.

Todas las medidas que se implantan en la presente guía o en desarrollo o aplicación de la misma quedan avaladas por el Ministerio de Sanidad y quedan sujetas a cualquier variación que pueda decretar el citado Ministerio o, en su caso, las autoridades competentes de ámbito autonómico o local.

Es fundamental conocer y respetar todas las pautas anteriores por parte del personal del centro, alumnos y familias.